

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA LOTE O DFL2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 m² LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TEMUCO

REGION : **DE LA ARAUCANIA**

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
RE-0199/2018
FECHA
06/04/2018
ROL S.I.I.
1362-76



VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- Arts.5.2.5./5.2.6. N° 2018 / 2062
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° 28021 de fecha 16/11/2016
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a:
TOTAL O PARCIAL
VIVIENDA Y COMERCIO
 ubicada en calle/avenida/camino AVDA. LUIS DURAND
 Localidad o loteo ----- N° 02325 Lote N° ----- Manzana -----
 Sector URBANO
(urbano o rural)
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES / LEY N° 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA / PROYECCION DE SOMBRAS ART. 2.6.11. DE LA O.G.U.C.
Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.
 Plazos de la autorización especial -----

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
INVERSIONES E INMOBILIARIA INESPA LTDA.		76.237.327-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
ESPARZA GONZALEZ FELIPE ALBERTO		
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
CRUZ + ARQUITECTOS		76.626.356-9
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
CRUZ CARRASCO CARLOS ENRIQUE		9.468.177-4
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
EGGER OCHSENIUS KARIN HEIDI	00023-9	PRIMERA
		R.U.T.
		12.872.121-5

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
JIMENEZ VON BISCHOFFSHAUSEN GUILLERMO JAVIER		8.684.542-3
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
<u>-----</u>		<u>-----</u>
NOMBRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
RODRIGUEZ SALAZAR WALDO ALFREDO		7.945.384-6
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
<u>-----</u>		<u>-----</u>
NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, Si corresponde		R.U.T.
RODRIGUEZ SALAZAR WALDO ALFREDO		7.945.384-6
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
<u>-----</u>		<u>-----</u>
NOMBRE O RAZON SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.
SAEZ ALLENDES LUIS ALEJANDRO		13.112.806-1
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
<u>-----</u>		<u>-----</u>



6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE TOTAL (m ²)
OBRA NUEVA	83	16/01/2017	2.738,72
RESOLUCION N°	-----	FECHA	-----

(En caso de modificación de proyecto)

MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)			
RECEPCION PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	-----
Parte a Recepcionar:	SUPERFICIE (m ²)		DESTINO (S)
	2.738,72		VIVIENDA Y COMERCIO

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidentes los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de cálculo estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar) -----
- PERMISO DE EDIFICACION N° 83/2017, DE FECHA 16/01/2017, REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA.

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	RODRIGUEZ SALAZAR WALDO ALFREDO	AGUAS ARAUCANIA S.A.	104-C	22/02/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior.	HENRIQUEZ BUSTAMANTE NESTOR ORLANDO	S.E.C.	1704676 1711873 1728807 1736691	27/12/2017 04/01/2018 30/01/2018 08/02/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas.	ITURRA NEIRA EMANUEL ESTEBAN	S.E.C.	1737923 1737984 1738944 1747388	12/02/2018 12/02/2018 13/02/2018 27/02/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Puesta en Servicio Red de Distribución de Gas de Red	SCHWEITZER PAREDES HANS PAUL	S.E.C.	1729111	30/01/2018
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas - Certificado del fabricante o instalador dirigido a la Dirección de Obras Municipales.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.	RODRIGUEZ SALAZAR WALDO ALFREDO	SEGUN DETALLE EN SECCION NOTAS DEL PRESENTE CERTIFICADO		
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado Recepción Obras de Pavimentación y Aguas Lluvias Proyecto Acceso Vehicular.	EMPRESA CONSTRUCTORA CARLOS RENE GARCIA GROSS Y CIA. LTDA.	SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA	010	04/01/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado Recepción Obras de Rotura y Reposición de Calzadas y Aceras en HCV por Conexión de Alcantarillado y Agua Potable.	EMPRESA CONSTRUCTORA CARLOS RENE GARCIA GROSS Y CIA. LTDA.	SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA	0179	22/12/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Ord. N° 47/2018, de fecha 16/01/2018, acusa recibo Plan de Emergencia y Evacuación.	MAGOFKE ROFRIGUEZ CLAUDIO	CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO	47/2018	16/01/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificación de Inspección del Cuerpo de Bomberos de Temuco.	NUALART CASTRO LEONEL	CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO	06/2018	03/01/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Informe Técnico de Inspección de Condiciones Generales de Seguridad, Seguridad contra Incendio y Funcionamiento de las Instalaciones de emergencia.	ESCALONA BARRERA CLAUDIO - MAGOFKE RODRIGUEZ CLAUDIO	CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO	5/2018	03/01/2018
<input type="checkbox"/> Otros (especificar): -----	-----	-----	-----	-----

9.- MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
-----	-----

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- * Se otorga recepción a OBRA NUEVA, correspondiente a CONDOMINIO ALTO DURAND 2, de 02 EDIFICIOS DE DEPARTAMENTOS (de 05 PISOS cada uno), lo que conforma una SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA de 2.738,72 m², de acuerdo al Permiso de Edificación N° 83/2017 de fecha 16/01/2017, y según el siguiente detalle:
 - EDIFICIO TOLHUACA, 30 departamentos. Superficie Edificada: 1.534,97 m²
 - EDIFICIO SOLLIPULLI, 20 departamentos. Superficie Edificada: 1.042,77 m²
 - SALON DE EVENTOS. Superficie Edificada: 39,06 m²
 - PORTERIA. Superficie Edificada: 15,47 m²
 - LOCAL COMERCIAL 01. Superficie Edificada: 62,54 m²
 - LOCAL COMERCIAL 02. Superficie Edificada: 43,91 m²
 - 31 ESTACIONAMIENTOS PARA VEHICULOS (CON 01 ESTACIONAMIENTO PARA USO DE DISCAPACITADOS)
 - 25 ESTACIONAMIENTOS PARA BICICLETAS.
- * Cuenta con INFORME FAVORABLE PARA RECEPCION DEFINITIVA N° 74, DE FECHA 12/03/2018, emitido por el REVISOR INDEPENDIENTE.
- * Cuenta con CERTIFICADO ESPECIAL DE PRE-NUMERACION N° 39/2017, de fecha 02/11/2017.



NOTAS : (CONTINUACION)

- Certificados, de LABORATORIO EECOLAB LTDA., de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:

• N° T-4600-5396-9722/2017, del 28/04/2017	• N° T-4600-5396-10047/2017, del 21/06/2017	• N° T-4600-5396-10249/2017, del 16/08/2017
• N° T-4600-5396-9758/2017, del 08/05/2017	• N° T-4600-5396-10073/2017, del 23/06/2017	• N° T-4600-5396-10301/2017, del 28/08/2017
• N° T-4600-5396-9811/2017, del 17/05/2017	• N° T-4600-5396-10154/2017, del 20/07/2017	• N° T-4600-5396-10355/2017, del 11/09/2017
• N° T-4600-5396-9942/2017, del 06/06/2017	• N° T-4600-5396-10196/2017, del 11/08/2017	• N° T-4600-5396-10715/2017, del 22/11/2017
• N° T-4600-5396-9947/2017, del 06/06/2017	• N° T-4600-5396-10245/2017, del 16/08/2017	• -----
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U.C.
- Carpeta de Construcción N° 1230/2016.



RMS/RAC/CAT/RRC/mpc
C.C.: CATASTRO



MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

(Handwritten signature of Marcelo Bernier Richter)

